



**PARA:** Ing. Ana María Soria Riera  
**Gerente Distribución (E)**

**DE:** Ing. Carlos Sánchez Arboleda  
**Profesional Designado por la Máxima Autoridad**

In, Christian Onofre Padilla  
**Titular del Área Requirente**

Ing. Marilyn Chimarro Lamar  
**Profesional Afín al Objeto de la Contratación**

**ASUNTO: INFORME DE PRE - CALIFICACIÓN PARA LA "ADQUISICIÓN DE PERNOS, VARIOS TIPOS"**

**REFERENCIA:** Solicitudes de Compra Nro. 23211-23212-23214, Régimen Especial – Giro Específico del Negocio

**1. ANTECEDENTES:**

- Con fecha 08 y 14 de marzo de 2022, se emitieron las solicitudes de compra Nro. 23211-23212-23214, respectivamente, para la **"ADQUISICIÓN DE PERNOS, VARIOS TIPOS"**.
- Se emitieron las siguientes Certificaciones de Disponibilidad de Registro Presupuestario, mismas que se detallan a continuación:

Nro. SC	Nro. Certificación	Fecha	Monto con IVA
23211	DF:2022-03-022	09-03-2022	18.393,20
23212	DF:2022-03-021	09-03-2022	287.581,73
23214	DF:2022-03-062	16-03-2022	9.286,59
<b>TOTAL</b>			<b>315.261,52</b>

- Con Memorando Nro. EEQ-GD-2022-0685-ME de fecha 07 de abril de 2022, la Gerente de Distribución (E), sugiere el personal que conformará la Comisión Técnica para el proceso de **"ADQUISICIÓN DE PERNOS, VARIOS TIPOS"**, **SC 23211-23212-23214** y adjunta las Especificaciones Técnicas, Estudio de Mercado e Informe Técnico-económico y legal. De igual forma indica mediante Memorando Nro. EEQ-GD-2022-0468-ME de fecha 10 de marzo de 2022, que el Ingeniero Christian Onofre Padilla, es el delegado del Titular del Área Requirente.
- Con fecha 13 de abril de 2022, el delegado de la Máxima Autoridad, Mgs. Elba Soledad Melo Cevallos, realizó la convocatoria a través de la página web de la Empresa Eléctrica Quito S.A., a las personas jurídicas, nacionales o extranjeras, asociaciones de éstas o consorcios o compromisos de asociación, que se encuentren habilitadas en el Registro Único de Proveedores, legalmente capaces para contratar, a que presenten sus ofertas para el proceso de Precalificación por Régimen Especial de Giro Específico del Negocio, para la **"ADQUISICIÓN DE PERNOS, VARIOS TIPOS"**.



- Con fecha 13 de abril de 2022, la Econ. Dimary Larco Ojeda, secretaria del proceso, de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Contrataciones por Giro de Negocio de la Empresa Eléctrica Quito S.A., remitió invitación, por correo electrónico institucional, para que presenten sus ofertas dentro del proceso de Precalificación por Régimen Especial de Giro Específico del Negocio, para la “**ADQUISICIÓN DE PERNOS, VARIOS TIPOS**” a los siguientes oferentes:

No	Nombre de Proveedor	RUC
1	<b>FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE HERRAJES ELECTRICOS FADHELEC CIA.LTDA</b>	1792182379001
2	<b>ANA BELÉN PARRA ROCHA (IMELEC)</b>	1712841020001
3	<b>JOSÉ MANUEL MACÍAS MENDOZA (COMERCIAL ELÉCTRICA NACIONAL-CEN)</b>	1709721813001

- Mediante Memorando Nro. EEQ-GAF-2022-0922-ME de fecha 19 de abril de 2022, la Mgs. Elba Soledad Melo Cevallos, Directora de Contratación Pública, notifica a los funcionarios designados para que conformen la Comisión Técnica para el proceso de “**ADQUISICIÓN DE PERNOS, VARIOS TIPOS**”, **SC 23211-23212-23214**, quedando conformada de la siguiente manera:
  - **Profesional designado por la máxima autoridad:** Ing. Carlos Sánchez Arboleda, CC: 1203544877 y rol 61863;
  - **Titular del Área Requirente:** Ing. Onofre Padilla, CC: 1709252777 y rol 61850;
  - **Profesional Afín:** Ing. Marilyn Chimarro Lamar, CC: 1724101199 y rol S0624.
- Según Acta de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones de fecha 20 de abril de 2022, suscrita por los miembros de la Comisión Técnica, consta que verificados los correos señalados en la convocatoria: [clsanchez@eeq.com.ec](mailto:clsanchez@eeq.com.ec) y [dlarco@eeq.com.ec](mailto:dlarco@eeq.com.ec), **NO** se efectuaron preguntas por parte de ningún oferente dentro del presente proceso.

En la referida Acta consta que, de conformidad con el artículo 22 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, que establece: “*La máxima autoridad de la entidad contratante, su delegado o la comisión técnica, según el caso, por propia iniciativa o a petición de los participantes, a través de aclaraciones podrá modificar los pliegos, siempre que no alteren el objeto del contrato y el presupuesto referencial de los mismo.*”, se efectuó una (1) aclaración, misma que es la siguiente:

**ACLARACIÓN 1:** Estimados participantes, se realiza la corrección en los Anexos de las Especificaciones Técnicas de los siguientes Item’s:

**ANEXO 5** voltaje nominal del Perno espiga (pin) corto acero galv. De 19 x 35 x 300 mm (15 kv), a Perno espiga (pin) corto acero galv. De 19 x 35 x 300 mm (25 kV); y

**ANEXO 6** voltaje nominal de la Especificación Técnica de Perno espiga (pin) corto galv. De 19 X 25 X 200 mm (6.3 KV), a Especificación técnica Perno espiga (pin) corto galv. De 19 X 25 X 200 mm (15 kV).

- Mediante Acta de Apertura y Cierre Recepción de Ofertas de 22 de abril de 2022, la Comisión Técnica, de conformidad con el cronograma levantado para el procedimiento inicialmente indicado, el día viernes 22 de abril de 2022 a las 11H00, fue la fecha límite de entrega de



ofertas, dentro de la cual se presentaron tres (03) ofertas y dos (02) muestras, por lo que, de acuerdo a la Convocatoria realizada por medio de la página web, en apego a lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 7 de la Resolución Nro. GEG-0204-2021 de 19 de octubre de 2021 y en cumplimiento del cronograma del procedimiento, se procedió con la apertura de las mismas, de acuerdo al siguiente detalle:

No.	RUC	Nombre	Tipo (N, J, C, A)	Muestra (SI, NO, N/A)	Número de archivos*	Medio por el cual se entrega la oferta**	Valor Oferta Económica
1	1792182379001	FADHELEC CIA. LTDA.	J	SI	Correo electrónico: <a href="https://wettransfer.com/downloads/2e30e2632884e519a6e4818bb3820b1b20220422143931/dad6e8f7210209c9f5c1e94bd846eee820220422143931/8940dc">https://wettransfer.com/downloads/2e30e2632884e519a6e4818bb3820b1b20220422143931/dad6e8f7210209c9f5c1e94bd846eee820220422143931/8940dc</a> 19 anexos formato PDF	<ul style="list-style-type: none"><li>• Correo electrónico</li></ul> Registrado en el RUP: <a href="mailto:fadhelec@hotmail.com">fadhelec@hotmail.com</a>  Envió la oferta desde: <a href="mailto:cotizaciones.cp@fadhelec.com.ec">cotizaciones.cp@fadhelec.com.ec</a>	274.007,85
2	1792617073001	METALECTRI CIA.LTDA.	J	NO	Correo electrónico: <a href="https://wettransfer.com/downloads/ade9dc907022c456b20abdf0a0a5db0a20220422144740/5aba1f9c6bfc41d48db8607565fb95020220422144831/500b3c">https://wettransfer.com/downloads/ade9dc907022c456b20abdf0a0a5db0a20220422144740/5aba1f9c6bfc41d48db8607565fb95020220422144831/500b3c</a> 8 anexos formato PDF	<ul style="list-style-type: none"><li>• Correo electrónico</li></ul> Registrado en el RUP: <a href="mailto:gerencia@metalectri.com">gerencia@metalectri.com</a>  Envió la oferta desde: <a href="mailto:compraspublicas@metalectri.com">compraspublicas@metalectri.com</a>	291.050,35
3	1792014506001	EISCO CIA. LTDA.	J	SI	Correo electrónico: <a href="https://wettransfer.com/downloads/ade9dc907022c456b20abdf0a0a5db0a20220422144740/5aba1f9c6bfc41d48db8607565fb95020220422144831/500b3c?utm_campaign=WT_email_tracking&amp;utm_content=general&amp;utm_medium=download_button&amp;utm_source=">https://wettransfer.com/downloads/ade9dc907022c456b20abdf0a0a5db0a20220422144740/5aba1f9c6bfc41d48db8607565fb95020220422144831/500b3c?utm_campaign=WT_email_tracking&amp;utm_content=general&amp;utm_medium=download_button&amp;utm_source=</a>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Correo electrónico</li></ul> Registrado en el RUP: <a href="mailto:eiscocialtda@hotmail.com">eiscocialtda@hotmail.com</a>  Envió la oferta desde:	212.482,43



El oferente **EISCO CIA. LTDA.**, se auto invitó de acuerdo a la convocatoria realizada en la página web institucional de conformidad a lo establecido en el segundo inciso del artículo 7 del Reglamento de Contrataciones por Giro Específico De Negocio de la Empresa Eléctrica Quito contenido dentro de la Resolución Nro. GEG-0204-2021 de 19 de octubre de 2021.

## 2. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

La Comisión Técnica del presente proceso de Pre Calificación del procedimiento de Régimen Especial por Giro Específico del Negocio, cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN DE PERNOS, VARIOS TIPOS”**, luego de constatar que en las Especificaciones Técnicas existen errores tipográficos y de buena fe en la Convocatoria a través de la página WEB de la EEQ, concluye y resuelve por unanimidad no efectuar la evaluación de las ofertas; por cuanto se tiene que realizar la actualización de las Especificaciones Técnicas; en tal sentido, recomienda a usted **DEJAR SIN EFECTO** la Convocatoria publicada con fecha 13 de abril de 2022 a través de la página WEB de la EEQ, por convenir a los intereses institucionales.

De igual forma, una vez que se realice la actualización de carácter técnico a las Especificaciones Técnicas, este Cuerpo Colegiado recomienda se vuelva a efectuar la Convocatoria a través de la página WEB de la EEQ, del proceso Pre Calificación del procedimiento de Régimen Especial por Giro Específico del Negocio, cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN DE PERNOS, VARIOS TIPOS”**, de conformidad con la normativa legal vigente.

### COMISIÓN TÉCNICA

<b>Ing. Carlos Sánchez Arboleda</b> Profesional Designado por la Máxima Autoridad	<b>Ing. Christian Onofre Padilla</b> Titular del Área Requirente	<b>Ing. Mailin Chimarro Lamar</b> Profesional Afín al Objeto de la Contratación